E.S.E Hospital
San Juan de Dios
El Carmen de Viboral
¡Protegemos y proyectamos la salud y la vida!

icontec ISO 9001 2718-1
IQNet

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CPS-117-2026

Fecha:	01	de	julio	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, la Gerente (E) de la ESE Hospital San Juan de Dios de El Carmen de Viboral como representante de la entidad contratante, el Supervisor en calidad de tal y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CPS-117-2026
Objeto del contrato es:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y OPERATIVA, ORIENTADOS A LA IMPLEMENTACIÓN, FORTALECIMIENTO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN INTEGRAL DE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA PROMOCIÓN, ADECUADA GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD (EBS) DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA, GARANTIZANDO EL SOPORTE ADMINISTRATIVO OPORTUNO, EFICIENTE Y CON ESTÁNDARES DE CALIDAD, EN ESTRICTA OBSERVANCIA DE LOS LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y DISPOSICIONES IMPARTIDAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, ASÍ COMO DEL MARCO NORMATIVO Y REGLAMENTARIO VIGENTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 711 DE 2025."
SUPERVISOR	Subdirección científica
Contratista:	**SOLUCIONES MÚLTIPLES DE ANTIOQUIA S.A.S - NIT. 901.849.436-0**
Valor del contrato:	**TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L ($32.777.781).**
Fecha de inicio:	1 de julio de 2026
Fecha de terminación:	30 de octubre de 2026

CONSIDERANDO:

E.S.E Hospital San Juan de Dios
El Carmen de Viboral
¡Protegemos y proyectamos la salud y la vida!

2718-1

En el municipio de El Carmen de Viboral – Antioquia se reunieron por la parte del **CONTRATANTE, SANDRA ELIZABET URIBE VELEZ** en calidad de Gerente, Representante Legal (E) y subdirectora científica de la **E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL CARMEN DE VIBORAL**, en calidad de **SUPERVISOR y SOLUCIONES MÚLTIPLES DE ANTIOQUIA S.A.S,** con NIT 901.849.436-0 representada legalmente por **JONATAN LEON GIRALDO MEJIA**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía N°1.017.202.285, **"EL CONTRATISTA"**, con el objeto de iniciar la ejecución del citado contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en el municipio de El Carmen de Viboral - Antioquia, el 01 de julio de 2026

SANDRA ELIZABET URIBE VÉLEZ
Gerente E.S.E (E) y Subdirección científica

JONATAN LEON GIRALDO MEJIA
Representante Legal
Soluciones Múltiples de Antioquia